



Bogotá D.C. 20 ENE 2023

Oficio No. 23-4-00564

Señores:

**CONSORCIO APOLO**

**Atte. GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADERE**

Director de consultoría

CL 57 18 22 OF 602 - 403

Email: [licitaciones@grupobazzani.com](mailto:licitaciones@grupobazzani.com) [Bazzani.licitaciones20@gmail.com](mailto:Bazzani.licitaciones20@gmail.com)

La Ciudad

**REFERENCIA:** Correspondencia Curaduría No. 000057 del 13 de enero de 2023

**ASUNTO:** Solicitud copia plano urbanístico

Respetados Señores:

Acuso recibo de la comunicación de la referencia, mediante la cual solicita copia del plano CU4-RU13/4-04, atendiendo a que la Secretaría de Planeación le indicó que no tenían los planos referidos.

Al respecto, es preciso aclarar que solamente tengo copia de los planos urbanísticos que me fueron entregados en custodia con ocasión del inicio de funciones como Curador Urbano No. 4 de Bogotá el 19 de octubre de 2021, fecha efectiva de mi posesión, más no de los actos administrativos mediante los cuales se aprobaron, ni de los expedientes correspondientes, toda vez que al Curador entrante solamente se le hace entrega de los expedientes que estuvieran cursando trámite a esta fecha, conforme lo dispone el artículo 2.2.6.6.5.5 del Decreto 1077 de 2015.

Aclarado lo anterior, se señala que, una vez realizada la búsqueda en el inventario de planos urbanísticos entregados en custodia, no se encontró registro alguno del plano N° CU4-RU13/4-04, referido a la resolución No. RES 09-4-0612 del 24 de abril de 2009, razón por la que no es posible acceder a su solicitud.

Atentamente

  
  
**ARQ. MAURO BAQUERO CASTRO**  
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Revisó: A.L.